

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

18/04/2017

VESPERTINA			
6028			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		1595	
1	1595	11	7447
2	6560	12	4891
3	6271	13	3390
4	4064	14	5336
5	9863	15	0507
6	4454	16	6136
7	5963	17	4143
8	9466	18	2446
9	6079	19	2511
10	1052	20	7148

VESPERTINA			
6028			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		6753	
1	6753	11	8542
2	6737	12	2896
3	7891	13	7709
4	6450	14	2494
5	8264	15	6712
6	5607	16	2284
7	3841	17	9988
8	2789	18	6298
9	7648	19	5256
10	2279	20	0316

VESPERTINA			
6028			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		7955	
1	7955	11	8376
2	4655	12	7032
3	9228	13	3139
4	1554	14	0407
5	1997	15	8439
6	2799	16	0099
7	2281	17	7982
8	0322	18	9806
9	9722	19	6700
10	9863	20	6344

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 50143 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001